

Oaxaca de Juárez, Oax. Junio 23 de 1920.

Sr. Gral. D. Álvaro Obregón.
México, D. F.

Digno y respetable jefe: Fue tan corta mi estancia en Iguala, Gro. y Cuernavaca, por tener que desempeñar algunas comisiones como miembro del Estado Mayor de mi Gral. D. Gustavo Elizondo, que apenas tuve el tiempo limitado para saludarlo a Ud. y de identificar-me con la credencial respectiva, extendida en 10 de Noviembre del año próximo pasado, como delegado especial, para la propaganda del P. L. C. de nuestra causa obregonista en Morelos, donde predominara el gonzalismo cuyos adictos me buscaron tantos males hasta el encarcelamiento.

Hoy le ruego, mi Gral, me escuche y me permita indicarle una dificultad en la que, con el apoyo de la justicia me impartá sus distinguidos favores, si su respetable criterio lo cree procedente:

Tres años me faltan para llegar a la edad de 60 años, serví a la Nación en el siglo pasado veinte años en las armas en varias corporaciones militares, y después de diez años de descanso, en Dbre de 1910, tomé parte activa en la revolución maderista a cuyo triunfo pasé a desempeñar algunas comisiones en México y Morelos, hasta que por la usurpación huertista tomé parte en la revolución bajo la bandera del constitucionalismo. En la revolución maderista obtuve el grado de Coronel, cuyos documentos se habian quedado en Cuernavaca, con la salida violenta de allí, para no ser capturado por los huertistas y ra-

patistas, volviendo a sentar plaza desde la clase de tropa en el constitucionalismo hasta obtener el actual grado de Mayor del Ejército. Me había retirado del servicio militar para trabajar en dicha propaganda, pero el nuevo incidente revolucionario de Abril del corriente año, me impulsó a tomar parte en la última y rápida contienda incorporándome a la Brigada "17" cuyo honrado y buen jefe es el citado Gral. A. G. Elizondo, a quien, como a mi Gral. Benjamin Hill, he mostrado mis documentos y por su respetable opinión, de ser oportuno el momento en que por justicia se me reconozca el grado de Coronel, cuyo curso fue elevado por los conductos de ordenanza el 4 de los corrientes. Fermo que se interprete que solicito ascenso, no señor, no quiero eso, aunque bien pueda tenerse en cuenta los servicios en el constitucionalismo; pero yo deseo el reconocimiento de mi grado de Coronel que hace diez años obtuve, si la justicia, no me es propicia, ya nada me queda que hacer en mi actual empleo, porque tengo una familia numerosa que en estos momentos casi carece del necesario alimento y de instrucción. Aquí los pagos son muy retardados, y puesto que la revolución terminó, quiero volver al lado de mi familia abandonada bajo mi humilde hogar, pues solo el deber de viejo soldado me impuso la necesidad de alejarme y dejar a mis hijos, ¡jalá sea en bien de mi Patria.

Una recomendación de Ud. para el Sr. Ministro de Guerra y Marina será el éxito favorable de mi asunto que hoy está en el Depto. de Caballería, donde creo que es innecesario porque no pido ascenso, como no lo pidieron todos los jefes surianos cuyos grados les ha sido reconocido por justicia y equidad.

Los asuntos en el Departamento de Caballería, casi se pierden, pues si aun no se ha cambiado personal, quien sabe si sea porque se siga el régimen anterior, que era preciso acariciar con dinero la mano de algunos empleados, o ya a cambio de otras bajeras que el pres

peto a Ud. me detiene el decirlo con franqueza; porque de otra manera
no se le dan curso a las instancias: ya ^{me} conforme con que durara pa-
ra contestarse, el curso, dos meses, casi ha pasado el primer mes.

Mi Gral, ruego haga Ud. algo en favor de esa familia
abandonada.

Su adicto y atto. subordinado.

^{Mayor}
Gabino Castañeda

Dirección. Oaxaca, Cuartel Gral. de Operaciones. Estado Ma-
yor del C. Gral. Gustavo Elizondo.